RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEL NORTE DE MARRUECOS
CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES DEL SIGLO XX

1. PUNTO DE PARTIDA

La fotografía sobre Marruecos

La vida cotidiana en el norte de Marruecos a lo largo de la primera mitad del siglo XX fue objeto de un intenso proceso de documentación mediante técnicas fotográficas, llevado a cabo en su mayor parte por fotógrafos de origen español. Si en el siglo XIX fue la pintura de temática orientalista el medio principal para ilustrar las formas de vida en el reino alauí, con el cambio de siglo ésta fue desbancada por la democratización de la imagen que supuso la extensión de la fotografía, con su aplicación al postalismo y al periodismo. La fotografía no dejó ningún rincón del territorio marroquí sin retratar, ya fuese para mostrar la imagen del Marruecos tradicional o para ensalzar la labor modernizadora que llevaba a cabo la administración española en esta zona.

Entre los fotógrafos más destacados que realizaron su labor profesional en el norte de Marruecos en este periodo cabe citar a José Campúa, Leopoldo Alonso, Francisco Goñi, Alfonso Sánchez García, José Ortiz de Echagüe, José Zegrí, Ramón Alba, Serrano Quiles, Antonio Rectoret, Arnaud, Ricardo del Rivero, Quesada, Alfonso Sánchez Portela, José Díaz Casariego, Vicente Zubillaga, Francisco García Cortés, Nicolás Muller, Calvache, Roisin y especialmente Bartolomé Ros.

Los fondos gráficos -ya sean negativos, positivos en papel o fotografías publicadas en revistas de la época- han quedado dispersos por varios archivos de España y Marruecos. Entre estos archivos son de destacar el Archivo General de la Administración, la Biblioteca Nacional, la

Fundación Universitaria Navarra, el Museo Nacional de Antropología y muy en especial la Biblioteca General y Archivos de Tetuán.

El Archivo Fotográfico de Tetuán

Este último archivo tiene unos fondos de un valor excepcional, consistentes en unas 35.000 fotografías que abarcan el periodo entre 1920 y 1956. En estas imágenes se recogen paisajes, oficios, personas, obras públicas, edificios, ciudades y en general todos los hechos significativos de la vida social de la época. En su mayor parte constituyen reportajes destinados a su utilización como ilustraciones insertas en la prensa del momento: ABC, Mundo Gráfico, Actualidades, Prensa Gráfica, La Unión Ilustrada, etc.

El estado de conservación de estos fondos es desigual, si bien en su mayoría se encuentran bien preservados y además fueron objeto de catalogación siguiendo la Clasificación Decimal Universal, por lo que cuenta con un fichero de múltiples entradas: materias, topográfico y de autores. Los materiales fotográficos se encuentran en buen estado, aunque carecen de las condiciones de conservación y protección que aconsejan las normas. La mayoría de las fotos están colocadas sobre un cartón, si bien no se utiliza ningún tipo de guarda. Las condiciones medioambientales no son las adecuadas, pues faltan instrumentos de control de temperatura y de humedad y la sala de conservación se utiliza también como sala de consultas.

La difusión de estos fondos ha sido escasa y resultan en general desconocidos para la ciudadanía marroquí. Algunos investigadores han podido acceder a ellos y han sido utilizados en contadas ocasiones para ilustrar publicaciones sobre la arquitectura española en el norte de Marruecos, pero los fondos con mayor valor antropológico no han tenido proyección pública alguna.

2. PARTICIPANTES

El conjunto de acciones que requiere la ejecución de este proyecto implica la cooperación entre instituciones de España y Marruecos, ya que necesita de la colaboración entre los depositarios de los fondos y los técnicos especialistas en preservación digital. En concreto, los agentes principales serían el Ministerio de Cultura del Reino de Marruecos como propietario de los

materiales gráficos y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía como institución con experiencia técnica en este tipo de procesos.

3. LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

El patrimonio histórico, arquitectónico, urbanístico y cultural de un territorio posee un gran valor para las comunidades locales, tanto para el sostenimiento de la calidad de vida de sus habitantes como en lo que respecta al interés turístico y a la capacidad para atraer inversión exterior. Bajo esta perspectiva, cobran gran importancia, por un lado, la protección y recuperación del patrimonio histórico y por otro su puesta en valor.

En esta línea, el informe "Nuevo Renacimiento" del Comité de Sabios Europeo (un grupo de reflexión de alto nivel), sobre la digitalización del patrimonio cultural europeo ha declarado que "en cualquier caso se recomienda encarecidamente a los Estados miembros utilizar las oportunidades de financiación de Fondos estructurales para actividades de digitalización. También algunos esfuerzos concretos con un ámbito de actuación trasnacional (por ejemplo colecciones transfronterizas) podrían ser co-financiados a nivel europeo".

Entre los objetivos del Programa de Cooperación Territorial España - Fronteras Exteriores se incluye explícitamente la promoción del patrimonio cultural común. El proyecto se enmarcaría por tanto dentro del Objetivo Operativo 3 de "puesta en valor del patrimonio y promoción del diálogo cultural y la cooperación en la educación de jóvenes y la integración de inmigrantes". Dentro de este objetivo, el ámbito de intervención de referencia sería el relativo al punto 3.1. para la "promoción de la cultura, del patrimonio histórico, etnográfico y de la identidad local".

La realización de este proyecto tiene asimismo un encaje en varios Objetivos Transversales de este Programa de Cooperación Territorial, como serían los siguientes:

- Poner en valor el patrimonio cultural de los territorios fronterizos, como base para el fortalecimiento de la imagen local y para el desarrollo de nuevas actividades económicas.
- Impulsar los intercambios, el acercamiento y la integración social, educativa e intercultural de la población de los territorios fronterizos.
- Fortalecer las capacidades de las instituciones locales y/o regionales y contribuir a visualizar marcos de gobernanza común a través del desarrollo de herramientas comunes de gestión y de coordinación para la conservación y gestión de los recursos patrimoniales comunes.

3. ACCIONES PREVISTAS

El objeto de este proyecto es realizar las acciones necesarias para asegurar la preservación de estos valiosos fondos gráficos, así como permitir su difusión entre la ciudadanía de ambas orillas del Estrecho, como medio para el conocimiento de un pasado compartido.

Partiendo de este objetivo, las acciones a ejecutar serían las siguientes:

- **Evaluación de los fondos fotográficos existentes en archivos españoles**. El Archivo General de la Administración, la Biblioteca Nacional, la Fundación Universitaria Navarra y el Museo Nacional de Antropología cuentan con catálogos de sus fondos, por lo que se podría hacer una evaluación inicial de las imágenes que resultasen más interesantes desde un punto de vista antropológico.
- **Evaluación de los fondos fotográficos de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán.** Valoración del interés desde un punto de vista antropológico de las 46.000 imágenes depositadas, a fin de estimar la parte de estos fondos que deban ser objeto de digitalización y puesta en valor.
- **Conservación e instalación de los fondos fotográficos de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán.** Diagnóstico de las necesidades de almacenamiento y

adecuación de las condiciones ambientales apropiadas para la perfecta preservación de dichos fondos, según los estándares de conservación de este tipo de material gráfico, dotando al archivo de los medios necesarios.

- **Formación del personal responsable del archivo.** Impartición de los cursos de formación necesarios para que el personal responsable de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán pueda hacerse cargo de las labores de conservación, instalación, digitalización y puesta en valor del fondo fotográfico.
- **Digitalización de los fondos.** Obtención de una copia en soporte digital del fondo gráfico que se considere de mayor interés, conforme a las recomendaciones técnicas para la digitalización de documentos de la D.G. del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
- **Tratamiento documental e Informatización.** Metadatación e indización del contenido, utilizando un lenguaje controlado, y sistematización de la ficha catalográfica en una base de datos, con la finalidad de obtener un catálogo bilingüe árabe/español para su consulta telemática.

Estudio antropológico Andalucía

- **Puesta en valor de la documentación fotográfica.** Publicación en soporte de DVD, libro y página web de una selección de los fondos con mayor valor antropológico e instalación de una exposición itinerante sobre los resultados del proyecto.

Fomento desarrollo local

Los resultados esperados de la ejecución de este proyecto se dirigen a contar con un fondo documental bien conservado y descrito exhaustivamente, utilizando nuevas tecnologías, de manera que se asegure la preservación del mismo y se facilite la explotación conjunta de ese rico acervo de conocimiento en proyectos de investigación y por parte de la ciudadanía.

5. BIBLIOGRAFÍA

- López Enamorado, M. D. El Tetuán del protectorado. Medio siglo de imágenes históricas. En Titwan f-Ahd al-Himaya, 1992, pp. 285-300.
- Martín Corrales, E. *Imágenes del protectorado de Marruecos en la pintura, el grabado, el dibujo, la fotografía y el cine*. Ed. Milenio, Lleida, 1999.
- *Bartolomé Ros, retrato de un fotógrafo y su época*. Consejería de Cultura, Melilla, 1997.
- *Inventario de fotografías de la sección de África y mundo árabe*. Biblioteca Nacional, Madrid, 1989.
- *Driessen, H. Images of spanish colonialismo in the Rif. An essay in historical anthropology and photography*. Critique of anthropology, 7, 1, pp. 53-56, 1987.
- López García, B. *Imágenes del Protectorado (1940-1960)* Puertaoscura nº 3-4, pp. 75-77, 1987.
- López Mondéjar, P. *Las Fuentes de la memoria. Fotografía y sociedad en España, 1900-193*6. Ministerio de Cultura, Madrid, 1992.
- Sierra Delage, M. *Fondos fotográficos referentes a la época colonial de España en África en el Museo Nacional de Etnología*. Actas del I Congreso de historia de la fotografía española, pp. 371-375, Sevilla, 1986.